

**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LA VEGA, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2011.**

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. ALVARO CORBALÁN PÉREZ

**Vicepresidente:**

D. JUAN SÁNCHEZ CÁNOVAS

**Vocales Grupo Popular:**

D. ANTONIO JOSE ARAEZ GARCIA

Dña. GILLIAN MERCEDES CORBALÁN KEI T

Dña. ANA BELÉN ROSADO RAMÍREZ

D. JOSÉ ARCE SÁNCHEZ

D. JUAN ENRIQUE MATÍNEZ SÁNCHEZ

**Vocales Grupo Socialista:**

D. MARTÍN OSUNA MARTÍNEZ

D. DANIEL NAVARRO ALCARAZ

**Ausentes:**

**Secretario-Administrador:**

D. JOSE ANTONIO ABELLÁN ARNALDOS

En San José de la Vega, siendo las 21,00 del día **10 de Octubre de 2011**, se reúnen las personas antes citadas al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LA VEGA.

**1.- INFORMACIÓN DEL PTE. DE LA JUNTA MUNICIPAL**

El Administrador hace un inciso para solicitar a la Junta Municipal la inclusión en el Orden del Día, por motivos de urgencia, de la aprobación de los Convenios de Colaboración de Deportes con las Asociaciones Deportivas por el uso del Pabellón Polideportivo de la Pedanía. El Pleno accede y se somete a votación, aprobándose el actual Convenio por unanimidad. Actualmente el Pabellón es utilizado de Lunes a Viernes y de las 17:00 a las 21:00 horas por el Club Caja Rural San José de la Vega – Escuela de Baloncesto. El Pte. manifiesta que dicho Pabellón está abierto a toda asociación deportiva de la Pedanía que solicite su uso, siempre y cuando cumpla con los requisitos marcados por la Concejalía de Deportes.

El Pte. informa sobre los siguientes asuntos:

- Se ha procedido a la desratización de toda la Pedanía.
- Se ha puesto nuevo contenedor en Avda. Reina Sofía y se pondrá otro en Avda. Columbares.
- Se ha sustituido un contenedor en Avda. Los Povedas, debido a su desaparición.
- Se han podado las palmeras de la Avda. Libertad, Calle San Manuel y otras.
- Se ha procedido a la limpieza de varios solares, como el situado en la Calle Cánovas. Se está pendiente de limpiar el solar municipal donde se instalará el futuro Centro de los Mayores, por ello se ha cursado escrito al Ayuntamiento para que proceda su limpieza.

Se esta en proceso de localizar a los propietarios de varios solares para que procedan a su limpieza.

- Se han colocado bancos en Pista Multiusos (2), en Camino del Garruchal (1) y junto Alcaldía (1).
- Se han comenzado las obras del Centro Social, que tendrán una duración aproximada de un año.
- Se han colocado las redes del campo de fútbol y se está a la espera de la colocación del regadío.
- Se ha convertido en peatonal el Callejón sito junto al restaurante La Cávila (Calle San Blas).
- En la Calle Mayor se han reparado varias vallas.
- Se ha colocado tres pivotes en la Ctra. de Tiñosa, frente al Colegio Severo Ochoa.
- En la Calle San Antón se ha colocado parte de una acera.
- Se ha construido un imbornal en la Calle Almagro y otro en la Avda. San Fernando.
- Se ha procedido a la reparación del pavimento en Avda. Libertad y se ha arreglado parte de la acera.
- Se han llevado a cabo varias reparaciones de fontanería en el C.P.
- Se ha procedido a la reparación de adoquines en Jardín sito junto Avda. San Fernando, se han puesto con cemento.
- El Pte. manifiesta que hará lo posible por ayudar a los colectivos de la Pedanía pese a no haber línea de subvenciones.

## **2.- ESTADO DE CUENTAS.**

El Pte. entrega al Grupo Socialista estado de cuentas de la Junta Municipal actualizado y por partidas presupuestarias , y da una breve explicación de la consignación presupuestaria actua.

## **3.- FIJACIÓN PARA FECHA DE PLENOS ORDINARIOS.**

El Grupo Popular propone que los Plenos Ordinarios de la Junta se celebren el tercer lunes del mes con una periodicidad bimensual. El Grupo Socialista pide que la celebración de los plenos ordinarios sea mensual. Se somete a votación la propuesta del Grupo Popular, quedando aprobada por mayoría, con siete votos favorables y dos abstenciones.

## **4.- NOMBRAMIENTO DE CARGOS DE LOS VOCALES DE LA JUNTA.**

En cumplimiento del vigente Reglamento, el Pte. presenta al Pleno la siguiente designación de cargos de las vocalías de la Junta:

- Vicepresidente: D. Juan Sánchez Cánovas
- Portavoz Grupo Popular: D. Antonio José Aráez García
- Secretaria Grupo Popular: Dña. Ana Belén Rosado
- Vocal de Jardines y Limpieza Viaria: D. José Arce Sánchez
- Portavoz del Grupo Socialista: D. Martín Osuna Martínez.

Se aprueba por unanimidad.

## **5.- APROBACIÓN PRESUPUESTO ESCENARIO JARDÍN FRENTE ALCALDÍA.**

El Pte. informa que este punto no va a ser tratado en este Pleno, debido a que no ha llegado a tiempo la elaboración del proyecto pertinente por parte del Técnico Municipal.

El Pte. dice que el citado escenario se ubicaría junto a la Pérgola, en el Jardín sito frente a la Alcaldía.

El Grupo Socialista manifiesta que con dicha ubicación se perdería espacio para el uso diario del jardín por los niños.

El Pte. dice que este tema se debatirá en el pleno que se presente del citado proyecto.

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

- D. Daniel Navarro dice que en la Calle Jardín hay ya un escenario que no se hace uso del mismo, por ello antes de hacer otro habría que rentabilizar el que tenemos.

El Pte. responde que ese escenario no tiene capacidad suficiente para ser utilizado por grupos musicales como los de una peña huertana, etc.

D. Daniel Navarro, pregunta entonces ¿por qué se hizo ese escenario si no es operativo?.

El Pte. dice que está de acuerdo con darle más uso al escenario y que algunos actos festeros se hagan allí, pero el entorno está muy mal. El Pte. dice no estar de acuerdo de cómo dicho parque, que ha dado varias veces las quejas, por escrito, a la Concejalía de Jardines.

D. Martín Osuna manifiesta que habría que rentabilizar las infraestructuras de la Pedanía y quiere saber el conducto reglamentario para emprender esta iniciativa, además dice que si se han hecho tantas reclamaciones y el tema está sin resolver de lo que se desprende que el Sr. Presidente de la Junta Municipal no está respaldado por el Ayuntamiento de Murcia, se diría que está “desamparado” por Murcia.

El Pte. responde a las manifestaciones de D. Martín Osuna, diciéndole que no ponga en su boca lo que él nunca ha dicho. El Pte. dice que de sus palabras no ha salido la palabra “desamparo” ni nada parecido, que él se siente respaldado por el Ayuntamiento y que hay temas que llevan más tiempo que otros para resolverse y otros están en trámite de solución. El solo ha informado simplemente de cómo van las actuaciones.

- Dña. Concepción Muñoz pide que se asfalte el Callejón existente entre la Calle San Antonio y Calle del Tito. El Pte. contesta que esta pendiente de hacerlo con cargo a los presupuestos de la Concejalía de Infraestructuras y Servicios Comunitarios.

- Dña. Teresa Martínez se queja de la limpieza del jardín de arriba. El Pte. contesta que deben venir dos veces por semana un retén; pero que hablará con el Capataz de limpieza.
- Dña. Olga Hernández denuncia que hay un problema de tráfico en la Calle San Blas. El Pte. dice que parece ser que el Tráfico se equivocó. El Pte. dice que mañana quitará la señal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Pte. agradece la asistencia al Pleno de la Sra. Concejala del Grupo Socialista en el Ayto de Murcia, Dña. Andrea Judit Garries y cierra la sesión del Pleno Extraordinario de la Junta Municipal de San José de la Vega siendo las 22,00 horas del día anteriormente señalado.

**Fdo. EL SECRETARIO**

**Vº Bº DEL PRESIDENTE.**